

TRAUMA-ABUSO: LA RAÍZ DEL DOLOR Y DEL ACTO PERVERSO

Eurema Gallo De Moraes(*)⁽¹⁾

En el intento de desarrollar un pensamiento psicoanalítico que atienda las inquietudes de la clínica es necesario modificar movimientos que hagan alusión a retornos, pero que también produzcan avances. Al igual que el aparato psíquico, también la teoría psicoanalítica necesita, para preservar su vitalidad y vigencia, impedir el estrechamiento del campo conceptual. El hecho de que Freud abandona la teoría de la seducción, como ya fue mencionado anteriormente, da cuenta del más evidente ejemplo de producción de nuevas hipótesis a partir de la clínica psicoanalítica. La fantasía le permitió a la neurosis redimensionar y abrir el campo del análisis a nuevas concepciones metapsicológicas. Sin embargo, en relación a la patología perversa es necesario recorrer otro camino.

Sin duda, las propuestas freudianas presentes en el texto de 1905 ofrecen un eje de comprensión a la patología perversa. Se trata en este contexto, no de descalificar lo que fue planteado en aquella dirección, sino de hacer trabajar la teoría, argumentarla con la clínica y repensar las posibilidades del método. Por lo tanto, es a partir de las concepciones desarrolladas por Freud, Ferenczi y Piera Aulagnier que se propone, desde las indagaciones de la clínica, construir una etiología de la perversión.

Las nociones sobre el trauma, anteriormente estudiadas, están articuladas en una concepción económica que evidencia una magnitud traumática con una característica de exceso, y que incluye también lo que está en lo real, como un aspecto imposible de menospreciar.

Cuando Ferenczi describe la confusión de lenguajes entre el adulto y el niño y presenta los conceptos de desmentida y autotomía, proporciona subsidios teóricos para pensar en que medida, aquello que es vivido en la intersubjetividad, adquiere valor y trascendencia para la comprensión del funcionamiento psíquico.

Los efectos dramáticos que se manifiestan en el psiquismo del niño, como describe Ferenczi, en un intento de defenderse contra el trauma, traducen el impacto intrapsíquico del modelo propuesto en la intersubjetividad. De esta forma, la desestructuración causada por el exceso del trauma cuenta con un juego de identificaciones necesarios para la supervivencia psíquica, pero con un costo innominable para el sujeto. Como fue señalado, esto constituye un intento del niño mediante una identificación con el agresor- de evitar la fragmentación total del sí mismo.

Se produce una especie de apropiación de aquello que es impuesto por el otro y, al mismo tiempo, se configura una nueva escena que, ahora, agrade desde dentro. Con seguridad, en la etiología de la patología perversa, se encuentra evidenciada la denominada, por Ferenczi, tercera vía de retener a un niño: *el terrorismo del sufrimiento*.

Por consiguiente, tanto en las contribuciones de Freud al respecto del trauma dentro de la propuesta económica, así como en los aportes de Ferenczi sobre lo traumático y sus efectos en el psiquismo, se puede vislumbrar al sujeto perverso como coadyuvante de una escena primaria que lo perturba y deja como herencia la obligatoriedad de la repetición. En la perversión esta dramaticidad, puesta en escena, hace alusión directa a lo que Freud propuso bajo la denominada compulsión a la repetición.

Se pretende, entonces, proponer un camino de comprensión de la etiología perversa que incluye, necesariamente, lo que se entiende y nomina como *trauma-abuso*.

1.- * Este trabajo es uno recorte de mi tesis doctoral – Perversión: analisabilidad de un destino en escena.

El **trauma-abuso** como concepto que configura una nueva dimensión de la patología perversa se sustenta, básicamente, en dos ejes: *la vivencia de desamparo psíquico y su consecuente incapacidad de atribución de sentido (metabolización) de aquello que es “ofrecido” por el otro en ese momento.*

Se define el **trauma-abuso** como la evidencia psíquica de lo traumático (exceso) inscrito, en esta vivencia de desamparo, y que por su fuerza persiste como algo que agrede al sujeto desde dentro, convirtiéndolo en actor de escenas repetidas.

En la complejidad de las consecuencias y efectos del **trauma-abuso** se vuelve imprescindible recurrir a lo que describe Piera Aulagnier como la trascendencia de la función del otro en estos primeros momentos de la organización del psiquismo. Se agrega al concepto propuesto por la autora de violencia secundaria el ingrediente de la indiferencia.

Así, sumado a una vivencia de violencia que impide la percepción de dos voces, la cual impone principalmente la ausencia de un pensamiento propio, la indiferencia resulta en un mandato de la inexistencia del niño como objeto diferenciado, que no esté al servicio de corresponder a la rigidez de una demanda narcisista del adulto. El abuso reside en no reconocer la diferencia entre el yo y el otro.

El trauma es lo innombrable, lo irrepresentable en la magnitud del suceso; el abuso es la violencia de la indiferencia. Se entiende que el **trauma-abuso** es la raíz de la perversión, siendo el acto perverso la representación del **dolor de la indiferencia**.

Se sabe que la dinámica de los actos perversos está atravesada, obligatoriamente, por la trasgresión. En este contexto teórico que propone el **trauma-abuso** como determinante en la etiología de la perversión, la trasgresión requiere ser pensada en relación con el tema de la indiferencia. La trasgresión tiene lugar en la medida en que no existe reconocimiento de la ley que demarca el campo psíquico que caracteriza la singularidad del sujeto y lo discrimina en relación al otro. Se sabe que el cumplimiento de la ley de la diferencia implica el reconocimiento de la ausencia, por lo tanto, de la castración. Por esto, para que se produzca el reconocimiento de la ley es fundamental la percepción y la aceptación de la diferencia entre el yo y el otro, o sea, la construcción de un camino hacia la alteridad. La delimitación del espacio de la diferencia es la garantía de la independencia y la autonomía psíquica del yo en relación al otro.

En este sentido, en el **trauma-abuso** se encuentra no un porta-voz, como propone Aulagnier, que poco a poco permite el surgimiento de una voz que desentone de la suya, se trata aquí, de la imposición permanente de una única voz.

Pensar al **trauma-abuso** en la etiología de la perversión y la indiferencia como ingrediente esencial de este exceso es abrir espacio a la comprensión, en la clínica psicoanalítica, para actos sucesivos que denuncian una cantidad de dolor indecible. El actor no sabe decir a que confusión se somete, sus actos sorprenden a los espectadores, pero igualmente lo perturban. Se repite el exceso y la pasividad de un primer momento, en el cual la indiferencia marca el lugar de uno en relación al otro. El **trauma-abuso** deja una marca innegable en la dinámica del funcionamiento psíquico del sujeto.

Las reediciones sucesivas del **trauma-abuso**, los actos perversos, convocan obligatoriamente a la escucha del analista a depararse con relatos en los cuales el sujeto está presente y ausente al mismo tiempo. Puede hablar del acto, pero le es ajena la comprensión de lo que es impuesto en versiones recreadas por sí mismo. De este modo, la clínica con pacientes perversos se reviste de la dramaticidad de lo que efectivamente ocurrió en una historia singular. El **trauma-abuso** que es recreado en el encuentro analista-analizado, constituye un desafío en el que el analista no debe reproducir y actualizar un estado de indiferencia.

Se abre así, un espacio para que se ilustre, en el fragmento del proceso analítico de Adelia, los argumentos clínicos al respecto de los conceptos propuestos de **trauma-abuso** y de la indiferencia.

Así, en una agradable mañana de otoño, al justificar su búsqueda por análisis, Adelia dice:

“No aguanto más, estoy emocionalmente cansada. Todo de nuevo, nuevamente todo, una separación más. ¿Qué es esto? ¿Qué es lo que yo tengo? ¿Por qué las personas no se quedan conmigo? A veces pienso que soy como una fruta echada a perder dentro de una canasta, y en breve, todas las otras estarán podridas. Es sólo una cuestión de tiempo, pero siempre es así que sucede”.

La calidad y la intensidad de sus repeticiones la traen al análisis. Sabe lo que repite, sus cuestionamientos se dirigen a lo que reproduce en sus relaciones, pero en su analogía sobre las frutas parece no saber lo que

está echado a perder dentro de ella.

Al develar el escenario de su historia, Adelia se presenta:

“Nada fue, nada es fácil, hay escenas en mi historia que me perturbaron, me dejaron sin aliento, sin palabras, casi sin pensar. Cuando tenía cerca de tres años y medio, mi padre se paró delante de mí y me preguntó: ¿Qué es lo que tú viste? Y aterrada respondí:

-¡Creo que vi un hombre! ¡Ahí, él mató a mi madre!”.

Este hombre, posiblemente motivado por una desconfianza paranoica, una crisis celotípica descontrolada y una violencia inusitada, posteriormente atribuye a su acto la denuncia de la traición de su esposa presente en la respuesta de la niña. La pregunta que le hace a la niña está al servicio de confirmar lo que ya sabe y en la violencia del acto delega su autoría en la responsabilidad de Adelia.

Es una escena más allá del horror de lo imperativo de la guerra, aquí lo traumático es producto de las atrocidades del narcisismo tanático de un adulto en relación al desamparo de un niño. El abuso es la violencia en no reconocer la diferencia entre el yo y el otro. En la desmentida de la percepción de esta realidad, Adelia no es percibida en sí, sino como objeto de abuso de las demandas narcisistas del yo grandioso del padre. He aquí el exceso, lo irrepresentable que configura el *trauma-abuso* y que instala el *dolor de la indiferencia*.

De esta forma, se ejemplifica el trauma como lo innombrable del acontecimiento, siendo el abuso la violencia de la indiferencia. Al ser el *trauma-abuso* la raíz de la perversión, sin duda, la historia de Adelia permite que se constate el enlace entre un acto perverso y el *dolor de la indiferencia*.

Por lo tanto, en la misma línea de razonamiento, la desmentida de la realidad es lo que caracteriza la trasgresión del acto perverso. Al desmentir la existencia del otro se pierde la noción de la diferencia y del límite entre los espacios. Así, el abuso de uno en relación al otro explicita la trasgresión de la ley de la alteridad. El abuso es la desmentida del otro, pero también es la desmentida del sí mismo. En el reino de Narciso la indiferencia asegura la fuerza y la intensidad de transgredir y, de esta manera, invadir el límite psíquico del otro. Estas ideas serán teóricamente argumentadas y desarrolladas en los próximos capítulos, una vez que se vuelve imprescindible abordar el tema del narcisismo para comprender los dos sentidos que la indiferencia abre en la patología de la perversión. En esta secuencia de *trauma-abuso* la historia de Adelia permite que se vislumbre un exceso siempre presente. El padre fue condenado a la cárcel. Adelia es llevada a visitarlo. Cuando el padre la sujetaba en sus brazos, la niña reaccionaba desesperada, pegándole y pataleando, gritaba: “¿Por qué hiciste eso con mamá? ¡Yo no tengo más madre!”.

Después de la visita de Adelia el padre se suicida, ahorcándose.

El *trauma-abuso* en la historia de Adelia está configurado en la imposición de una versión que la deja como la autora de un crimen cometido por el padre. La gravedad y persistencia de los efectos dramáticos de este tiempo serán, posteriormente, confirmados y ampliados en una segunda escena de muerte.

El ingrediente esencial y motor de esta situación está en la indiferencia de este adulto que usa a su hija como coartada frente a las demandas narcisistas implicadas en una traición. Así, el *trauma-abuso* y la indiferencia dan contornos de dolor y sufrimiento a una historia que tiene secuencia en la dirección del exceso.

Adelia queda al ‘cuidado’ de una señora que la golpeaba: con un pedazo de leña o bien con un cinturón de cuero. Es una intromisión que impide cualquier posibilidad de procesamiento psíquico; es la vivencia de un cuerpo a merced de los malos tratos; es no pensar para no sentir. Al relatar se pregunta: “¿Qué es lo que yo hacía para que esta mujer se enojara tanto?”. La situación es denunciada a las autoridades y la niña huérfana, sin familia, es albergada en un internado público.

Un matrimonio sensibilizado con la tragedia publicada en las páginas de periódicos, decide adoptar a la pequeña Adelia. Los nuevos padres ya tenían hijos, pero adultos y con familias constituidas. La niña experimenta una convivencia tranquila, juega, frecuenta la escuela, tiene amigos, en fin, una rutina normal.

Cuando Adela tenía alrededor de nueve años, un adolescente, nieto de los padres adoptivos, vino a vivir a la casa para estudiar. Comienza a molestarla con juegos sexuales. De noche, va para la cama de Adelia y comienzan a tener relaciones sexuales que se extienden aproximadamente por tres años. Recuerda estar siempre angustiada, con miedo y muchas veces desesperada amenazaba contarle a sus padres adoptivos lo que estaba sucediendo. Frente a la posibilidad de ser denunciado por la violencia que le provocaba, el

abusador argumentaba: “Puedes contar, pero nadie te va a creer”. Adelia en las reproducciones del *trauma-abuso* se encuentra sometida una vez más a la fuerza de la desmentida explícita por el discurso del otro. Nuevamente, lo innominable está en la trama de su historia.

A los quince años enfrenta la muerte súbita del padre adoptivo y a los diecinueve, la de la madre, después de una larga enfermedad.

Hoy, a los cuarenta años, Adelia es una mujer travestida de niña. Las ropas, los accesorios, los gestos, la manera de hablar y las sucesivas cirugías estéticas la dejaron con una apariencia infantil, caricaturizada, bizarra y desvitalizada. Está en el cuarto matrimonio e invariablemente en sus relacionamientos se produce una vinculación simultánea con el marido y otros hombres. Se repite como condición indispensable en la elección de sus innumerables casos amorosos la exigencia de que, los elegidos, sean casados. Con una expresión entre venganza y gozo, afirma: “¡Es el poder de la destrucción!” Actualiza en estos actos repetidos los efectos del *trauma-abuso*: la perturbación psíquica, la indiferencia, la desmentida.

Agrega, sin embargo, un punto que permite vislumbrar lo que está presente y ausente al mismo tiempo, al decir:

“El poder de la destrucción es una parte, la otra parte, esa forma mía de imaginarme lo que el otro quiere que yo haga, o que yo sea, en este último matrimonio, por ejemplo, me fragmenté con cirugías plásticas para quedar como yo imaginaba que Fabio quería que yo fuese”.

En el hablar de Adelia es como si una parte de sí fuera más accesible pudiendo nombrar su efecto de destrucción, pero el engaño está cuando reproduce un estado de indiferencia en relación a sí misma, ocupando en su versión de la historia dos lugares. Se apropia del lugar del otro y describe aquello que está inaccesible en sí misma como viniendo de fuera. Al imaginar que con su poder de destrucción ataca lo externo va, repetidas veces, deformando su sí mismo. En sus actos quirúrgicos actualiza la fragmentación del sí mismo.

La historia de Adelia sustenta la necesidad de pensar la etiología de la perversión en un contexto que abre espacio a los efectos de lo traumático. Pero también lo que refiere al respecto de sí y lo que repite, exige que se agregue a la comprensión de la etiología perversa, esa posibilidad psíquica de una división en el fuero íntimo del yo, que transforma lo interno en un todo escindido, en el intento de mantener la sobrevivencia psíquica.

Al desconstruir el *trauma-abuso* se encuentra que: el trauma se refiere al exceso del acontecimiento y sus efectos perturbadores en el psiquismo; el abuso es la violencia de la indiferencia, es la desmentida de la percepción de la diferencia que existe entre el yo y el otro. El perverso, en sus actos transgrede la ley que regula la diferencia en el espacio de la singularidad del otro, pero también, el propio. De esta manera, en esta propuesta de *trauma-abuso* se construyen los cimientos de la arquitectura de la perversión.

http://www.sps.org.ar/sms/files/Gallo_octubre_2007.doc

Instituto de Desarrollo Psicológico. INDEPSI. LTDA.

ALSF-CHILE